

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 49/2011**

Rawson (Chubut), 10 de febrero de 2011

**VISTO**: El Expediente N° 29.685, año 2011, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Concurso de Precios N° 31/10 Construcción Pista de Skateboarding Lago Puelo (Expte. N° 2056/10-SIPySP/ipv)”;

**CONSIDERANDO**: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 89) mediante Dictamen N° 14/11; al Asesor Legal a fs. 90) mediante Dictamen N° 16/11 y a la Señora Contador Fiscal a fs. 91) mediante Dictamen N° 32/11-C.F..-

**Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dra. LUCÍA ELENA NUÑEZ  
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON